

M I S C E L Á N E A S

**ACTO DE JURAMENTACIÓN DE LA COMISIÓN BICENTENARIA
DEL MOVIMIENTO AUTONÓMICO DE 1810**



Comisión: Dr. José Pascual Mora García (Coordinador), Dra. Jeannete Castro de Bustamante, Dra. Edda Samudio, Lic. Walter Márquez Rondón, Lic. (a) Iba Sierra)

Con motivo del Bicentenario de la Junta Suprema de Caracas, y de la declaración autonómica del 19 de abril de 1810, se inició un proceso autonómico o “juntista” en el interior de la Provincia de Venezuela, que fue fundamental para que la mentalidad independentista se consolidara definitivamente el 5 de julio de 1811. El Táchira a pesar de que no era todavía una provincia autónoma expreso su parecer a través de las Actas de Adhesión de los Ayuntamientos en los cantones de La Grita (11/10/1810), San Antonio del Táchira (21/10/1810) y San Cristóbal (28/10/2010) a la Junta Superior de Mérida, y la separación jurisdiccional de Maracaibo, en fidelidad a la Junta Suprema de Caracas reconocida como primera manifestación de autonomía, aunque fueran defensoras de los derechos del rey de España, Fernando VII. Por eso el Gobernador del Estado Táchira, Dr .Cesar A. Pérez Vivas, decreta una Comisión de alto

nivel académico para la Conmemoración del BICENTENARIO DEL MOVIMIENTO AUTONÓMICO EN ADHESIÓN A LA JUNTA SUPERIOR DE MÉRIDA Y JUNTA SUPREMA DE CARACAS, con ocasión de los sucesos del 19 de abril de 1810 y demás acontecimientos regionales. Son atribuciones de esta Comisión: Planificar y realizar los actos conmemorativos en las ciudades de La Grita, San Antonio y San Cristóbal, como ejes centrales de la celebración bicentenaria, en las fechas que oportunamente se designen. Dar a conocer a través de foros, conferencias, y actos académicos en las diferentes instituciones educativas del Estado Táchira, la conformación de la mentalidad tachirenses que sirvió de génesis a la creación de la antigua Provincia del Táchira (1856). Organizar el II Congreso Internacional de Historia: Mentalidades, Representaciones e Imaginarios entre el 7 y el 11 de octubre de 2010.



Acto en Residencia de Gobernadores, presidido por el Dr. Cesar A. Pérez Vivas, Gobernador del Estado Táchira.



Miembros de la Comisión Bicentenario: Dr. José Pascual Mora García (Coord), Dra. Jeannette Castro de Bustamante (Secretaría Ejecutiva), Dra. Edda Samudio (Por la Comisión Bicentenario del Municipio Libertador, Estado Mérida), Profa. Iliá Ruíz, y Prof. Gilberto Quintero.

Presentación del Afiche Oficial (1810-2010) de las actividades de la Comisión Bicentennial, a cargo de la Dra. Jeanette Castro de Bustamante y el Dr. J. Pascual Mora García.



Acto Inaugural con la Conferencia del Dr. Reinaldo Rojas, al cual asistieron autoridades y estudiantes de las universidades de la región en el Auditorio Ali Primera.